

Guayaquil, Abril 9 del 2019.

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

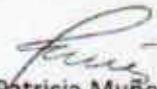
A la Junta General de Accionistas del CENTRO INTEGRAL PSICOPEDAGOGICO DE APOYO Y REHABILITACION, CIPAR S.A.

Señores Accionistas

Conforme a nuestros estatutos y cumpliendo con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 8 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, someto a consideración y aprobación de ustedes el Balance General y Estado de resultado cortados al 31 de diciembre del 2018, documentos que demuestran claramente la situación económica de la empresa.

Debo también informar que la Gerencia General de la compañía ha vigilado permanentemente las distintas actividades en el manejo administrativo, área financiera y ventas.

Atentamente,

  
Ing. Patricia Muñoz Valencia  
GERENTE GENERAL